

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 04-CM-GADMCJS-2024**

De conformidad con lo dispuesto el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del 2024 a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura Aprobación del Orden del Día
4. Análisis y aprobación del ACTA SESION ORDINARIA No. 04-CM-GADMCJS-2024, realizada el día miércoles 24 de enero de 2024.
5. Análisis y aprobación del ACTA SESION EXTRAORDINARIA No. 01-CM-GADMCJS-2024, realizada el día lunes 29 de enero de 2024.
6. Conocimiento y resolución en primer debate del borrador del proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS.
7. Clausura.

La Joya de los Sachas, 29 de enero de 2024

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
**ALCALDESA DEL CANTÓN  
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao  
**SECRETARIA GENERAL**